

# Come Prima

En mi casa acabamos de celebrar el 55 aniversario de bodas de mis padres. Un regalo vivirlo y festejarlo juntos, cómo no, alrededor de una mesa. Esa es la que siempre hemos encontrado ese cálido «achucharos que hay que meter otra silla». Porque en mi casa las puertas han estado abiertas para todo el que ha querido venir, se le llamara o no. Y en mi familia encantados de recibirlos, atenderlos y darles lo que necesitaran, aunque no lo pidieran.

Llevo días pensando en estos gestos tan simples como duraderos. ¿Quién no recuerda aquellos días de verano en casa de sus primos? ¿O las tardes con los abuelos, paseo y merienda-cena incluida? ¿Aquellos amigos de tus padres que se encargaban de ti de niño y te cuidaban y querían como lo hacían con sus propios hijos? Y no importaba si eras un trasto o no, si tenías voz de pito o si resultaba más rentable comprarte un traje que darte de comer. Ahí estaban todos, con sus puertas abiertas para que tú, al entrar, aprendieras que la mejor forma de vivir es compartir.

Compartir y familia. Dos términos que solo se entienden uno con el otro. Sin queja ni reproche, solo con alegría y entrega cuyo único valor es la persona que viene a ti. Pero qué denigrado está el cuidado, el de los más indefensos: niños, mayores y los que están por nacer.

Leía esta semana un desafortunado cartel que anunciaba: «Mascotas y niños menores de 12 años entrada gratis», y sentí como una patada en las entrañas. Si no fue suficiente ser testigo del privilegio de los animales de compañía durante el confinamiento, ahora vemos esta equiparación. Mucho se ha tardado en caer en semejante absurdo con esta sociedad en la que igualan niños a perros llamándolos a ambos hijos y/o nietos (cosa que jamás entenderé pues hasta que un ser humano no engendre un can la descendencia perruna es una falsa).

En este contexto no extraña que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo no admita el recurso de la Fundación Jérôme Lejeune cuando el estado francés prohibió que se emitiera la campaña «Querida futura Mamá». Pero, ¿tan atroz y horrible y es? Veamos ☐☐

Pero si es una maravilla, ¿dónde está el problema? En evitar susceptibilidades en aquellas mujeres que hubieran decidido o se plantearan en ese momento abortar a sus hijos con un cromosoma extra. Y el TEDH solo reconoce los derechos de algunos porque se ve que estos son Humanos sin derechos. Qué pena que hoy algunos se empeñen en guiar las conciencias sin intención de corregir. Y no lo entiendo. Tendré la mente cerrada o quizá que soy madre, hija, y hermana de la familia que tengo. Una en la que he sido testigo de un profundo amor y entrega para cuidar y darse a los demás.

Ahora, con la resaca de las bodas de esmeralda de mis padres, me viene este batiburrillo de amor. Con esa sonrisa y la búsqueda de la mirada cómplice de mis padres al sonar Come Prima. Gracias por demostrarnos que durante toda una vida, con sus altos y bajos, os habéis amado como al principio.